

MUNICIPALIDAD DE RÍO BLANCO

Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A.

VISIÓN

La Municipalidad de Río Blanco, San Marcos velará y garantizará el fiel cumplimiento de las políticas municipales, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.

Asimismo, la Municipalidad, visualiza e impulsa permanentemente el desarrollo integral del municipio y resguardar su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su patrimonio natural y cultural, y sobre todo conmover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la solución de sus problemas, así también, mantener y brindar un servicio eficiente y eficaz.